

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 23876

PERÍODO 2024



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	HUARQUILA CASTRO GUISELLA MARIA
CÉDULA:	0704799055
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL LA IBERIA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUgar DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
07/07/2025	ALTOS DEL GAD PARROQUIAL DE LA IBERIA	21

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
COMO PARTE DE MI PLAN DE TRABAJO PLANTEADO AL CNE EXPUSE LOS EJES PRINCIPALES EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA COMO SON: BIOFISICO, SOCIOCULTURAL, ECONOMICO PRODUCTIVO, ASENTAMIENTOS HUMANOS, POLITICO INSTITUCIONAL.	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, GESTIONES PARA EL DESARROLLO DE LA VIALIDAD, GESTIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, GESTIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	EN COMPAÑIA DE LOS COMPAÑEROS VOCALES Y PRESIDENTE ME DESIGNARON LA COMISION DE ASENTAMIENTO HUMANO DONDE ASISTIMOS A MULTIPLES REUNIONES EN CADA UNA DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES CON LA FINALIDAD DE BUSCAR EL BIENESTAR DE LA PARROQUIA.	NINGUNA.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
COOTAD - ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. - LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL; B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL; C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN; D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY; E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	PARTICIPAR EN REUNIONES DONDE FUI DELEGADA POR EL PRESIDENTE, GESTIONAR LA LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS COMO PARQUES, CANCHAS DE USO MULTIPLE LIMPIEZA DE VEREDAS Y GESTIONAR EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES BENEFICIOS PARA LA PARROQUIA.	DE ACUERDO A LOS RESULTADOS SE OBTUVIERON EXCELENTES BENEFICIOS COMO LA LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS, PODA DE ARBOLES LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USO MULTIPLE ENTRE OTROS BENEFICIOS MAS.	NINGUNA.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPYESTAS	RESULTADOS
NINGUNA PROPUESTA POR PARTE DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN.	NINGUNO DEBIDO A QUE NO SE REALIZO NINGUNA PROPUESTA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://gobiernoparroquialdelaiberia.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

DURANTE EL PROCESO DE DELIBERACION PUBLICO SE CUMPLIERON CON TODO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR CADA UNO DE LOS ORGANISMOS, DONDE CADA COMPAÑERO VOCAL EXPUSO SUS GESTIONES EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DURANTE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS LOS PARTICIPANTES REALIZARON UN APORTE CONSIDERANDOLO PRINCIPAL QUE SE SIGA REALIZANDO LA GESTIÓN PARA EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO JUBONES YA QUE EL QUE ESTÁ CONSTRUIDO SUS BASES PRESENTAN DESGASTE.